

**ACTA N° 5- .Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo**  
**(CyMAT)**

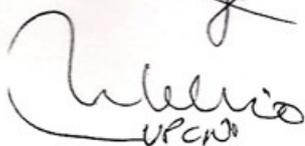
En la ciudad de Río Gallegos, a los 3 días del mes de Octubre del año dos mil trece, siendo las 14 hs., en el ámbito de la Dirección Provincial de Protección Civil se reúnen los integrantes de la CyMAT creada mediante el Convenio Colectivo de Trabajo homologado por los decretos N° 2188/09 y 1612/12, dando curso a lo resuelto por la Secretaria de Estado de Trabajo y Seguridad Social mediante Resolución N° 372 del corriente año, se dispone a dar comienzo a la misma la cual se integra de la siguiente manera:

Se encuentran presentes por la parte sindical:

Por A.P.A.P., el Sr. Carlos A. SALINAS en carácter de titular y el Sr. Marcelo OJEDA en carácter de suplente; por A.T.E., el Sr. Carlos Alberto ACUÑA en carácter de titular y el Sr. Ernesto APENDINO en carácter de suplente; por U.P.C.N. la Sra. Andrea VELLIO en su carácter de suplente.

Por parte del Poder Ejecutivo:

Por la Dirección Provincial de Protección Civil el Sr. Fabián Eduardo GAUNA en carácter de suplente; la Sra. Cristina Del Rosario MORALES en carácter de suplente; por la Subsecretaria de la Función Publica el Sr. Jorge STIPICIC en su carácter de titular y la Sra. María Isabel ACOSTA como integrante de la

  
VELLIO  
UPCN





Comisión Técnica Permanente en su carácter de Técnica Superior en Higiene y Seguridad en el Trabajo, y como representante de la Secretaria de Trabajo y Seguridad Social

Siendo las 14:30 se da inicio a la reunión pactada, se presenta el Dr. Miguel PUENTE perteneciente al Ministerio de Salud en su carácter de asesor legal.



Se presenta el reglamento interno, el cual los representantes del estado y de los sindicatos firman dando conformidad al mismo.

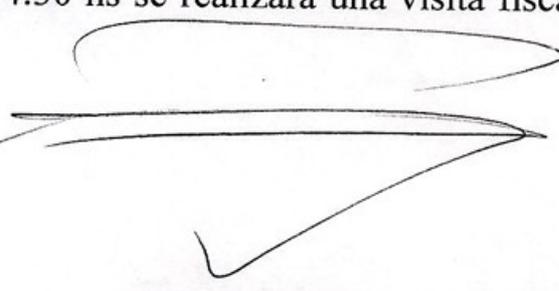
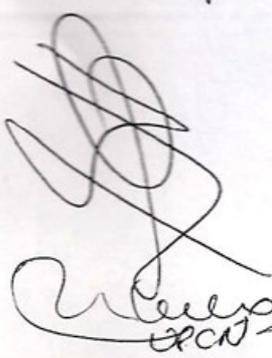
Los representantes de A.T.E. dan ingreso a la nota n 243/2013, la cual tiene como objetivo informar a esta comisión sobre el deterioro existente en las instalaciones de la Caja de Servicios Sociales.

Siendo las 15 hs se retira el Dr. Miguel Puente.

Los representantes de U.P.C.N. presentan nota n 159/UPCN/SSC/13 la cual fue dirigida al Ministro de la Producción sobre las distintas problemáticas que se presentan en dicha institución

Los sindicatos dejan establecido que la Sra. Andrea VELLIO por U.P.C.N. en su carácter de titular y el Sr. Marcelo OJEDA por A.P.A.P. en su carácter de suplente serán los coordinadores ante esta comisión.

Se deja establecido que el miércoles 9 de octubre del corriente año a las 14:30 hs se realizara una visita fiscalizadora a la Junta



de Clasificación sita en Av. Kirchner 1530 y el miércoles 16 de octubre se visitara las instalaciones de la Caja de Servicios Sociales para relevar el estado de las instalaciones, así mismo antes de cada visita se notificara formalmente a los responsables de cada institución.

Siendo las 15:30 hs se da por finalizada la reunión quedando establecida la próxima el día 6 de Noviembre a las 14:15 hs en el domicilio de la C.yM.A.T. establecido en el reglamento.



Handwritten signatures and scribbles, including a signature that appears to read "C. y M. A. T." and another that reads "PCW".